

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CONSIDERACIONES GENERALES

Considerando que la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, como entidad privada y administradora del Fondo Nacional del Café, junto con las instituciones y la Organización Cafetera, fundamenta sus actividades en los principios de conservación y protección de los recursos naturales, y de acuerdo con lo dispuesto por la dirección del Congreso Nacional de Cafeteros, promulga la Política de Sostenibilidad Ambiental.

OBJETIVO

Establecer los valores y principios orientadores de la sostenibilidad ambiental para asegurar que los servicios, procesos y operaciones de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia estén alineados con el desarrollo sostenible.

DECLARACIONES:

Nos vinculamos y contribuimos a superar los grandes desafíos mundiales en materia de cambio climático, pérdida de la biodiversidad y evitar la contaminación.

Trabajamos por el desarrollo empresarial sostenible, una caficultura libre de deforestación, y aunamos esfuerzos para evitar la transformación y degradación de los ecosistemas naturales.

Nos comprometemos con la conservación y restauración de los ecosistemas naturales, por lo que, de manera proactiva desarrollamos programas, proyectos y mecanismos para promover una caficultura sostenible, regenerativa y una cadena de valor responsable.

Impulsamos la bioeconomía circular, la transición energética hacia fuentes de energía más limpias y promovemos una actividad cafetera baja en carbono.

Acatamos y respetamos la legislación ambiental nacional e internacional y demás normatividad aplicable, así como los compromisos voluntarios que la FNC y la institucionalidad cafetera han contraído.

Estamos comprometidos con la excelencia en la sostenibilidad ambiental a lo largo de toda la cadena de valor del café. Gestionamos los temas

materiales asociados a la estrategia de valor, en el marco de la debida diligencia, el respeto por los derechos humanos, la transparencia y la conducta empresarial responsable.

Promovemos la implementación y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental para que contribuya al mejoramiento continuo, impulse el uso sostenible de los recursos naturales, potencie los efectos positivos en la naturaleza y asegure el cumplimiento de objetivos y metas de desempeño ambiental.

Promovemos el cumplimiento de estas declaraciones y demás obligaciones ambientales con los caficultores, cooperativas y asociaciones, clientes, proveedores, contratistas, socios, aliados y demás partes interesadas.

Desarrollamos procesos efectivos de educación, comunicación, capacitación, información y participación orientados a fortalecer el relacionamiento con los colaboradores y con las familias cafeteras colombianas en materia de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Actuamos en línea con el Código de Ética y de Buen Gobierno, con respeto, compromiso y responsabilidad con la naturaleza.

Nos adaptamos a las nuevas realidades de un entorno cambiante mediante acciones coordinadas e integrales coherentes con nuestra estrategia de valor. Además, nos comprometemos a estar a la vanguardia, ajustándonos en la medida de las posibilidades, a los nuevos requisitos y exigencias de sostenibilidad que en el futuro puedan ser necesarios, para que en el 2050, la FNC se consolide como referente de las mejores prácticas y estándares de sostenibilidad.

ROLES, RESPONSABILIDADES Y SEGUIMIENTO

Los roles y responsabilidades específicas relacionados con la aplicación de esta política, el control operacional, el sistema de alertas y reportes, así como las acciones de seguimiento, son declarados en el marco de sostenibilidad organizacional, el sistema de gestión ambiental o su equivalente, en cada una de las instituciones y en la organización cafetera.